

OUR PEOPLE MAKE THE DIFFERENCE

**KATOEN NATIE**

NELSURY S.A.  
RAMBLA 25 DE AGOSTO DE 1825 S/N  
MONTEVIDEO  
URUGUAY  
PHONE +598 2 915 85 56  
FAX +598 2 916 05 50  
info@katoennatie.com  
www.katoennatie.com

Ministro de Transportes y Obras Publicas  
Sr. Victor Rossi.  
PRESENTE

Montevideo, 19 de octubre de 2017

De nuestra mayor consideración,

En el marco de los intercambios con las empresas interesadas en la compra del paquete accionario de TCP, hemos recibido en forma reiterada dos consultas que preocupan a las principales empresas del negocio de terminales de contenedores y fondos de inversión de primer nivel internacional (estas consultas parecen ser de menor importancia para empresas interesadas de nivel secundario). Para incentivar a las empresas de primer nivel de participar con ofertas maximizadas y evitar ventajas a las empresas con perfil más especulativo y cortoplacista es importante brindarles garantías en cuanto al largo plazo de una inversión en el puerto de Montevideo y contestar a sus consultas. Estas consultas pueden ser evacuadas únicamente por las autoridades del Uruguay y son las siguientes:

(4) ✱ **Consulta sobre el marco para la renovación de plazo de la concesión.**

La posibilidad de extender el plazo de concesión daría mayores certezas y posibilidades a las empresas que planifican a largo plazo sus inversiones.

El Estado uruguayo informando su compromiso de otorgar una renovación de la concesión en contrapartida de un monto mínimo de inversiones, confirmando el nivel de canon durante el nuevo periodo –manteniéndolo al nivel existente o eventualmente aplicando un aumento porcentual-, crearía un marco de operación a largo plazo con compromisos claros. Esto ayudaría a las empresas de mayor proyección logística a competir en mejores condiciones frente a inversiones especulativas y de corto plazo.

A los efectos de ejemplificar solamente

**Compromiso de ambas partes para la extensión de plazo**

**Compromiso inversor:**

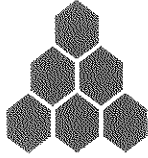
**Proyecto de inversión de al menos USD100 millones**

**Canon igual al previamente vigente o aumento de Canon a pagar a ANP de x %.**

**Compromiso ANP-MTOP**

**Autorizar renovación de concesión.**

De esa manera el inversor podrá desarrollar proyectos de largo plazo y gozara de certezas mínimas en caso de cumplir con las premisas arriba descriptas. Alternativamente podrá optar a negociar otras condiciones con las autoridades.



OUR PEOPLE MAKE THE DIFFERENCE

**KATOEN NATIE**

---

### **Consulta sobre autorización de nuevas terminales especializada de contenedores**



La segunda consulta que nos han manifestado, refiere a posibles autorizaciones de nuevas instalaciones especializadas de contenedores.

Es necesario que se pueda informar sobre las futuras decisiones al respecto ya que esto modificaría sustancialmente los planes de negocio de los interesados.

Cuando hablamos de terminales especializadas nos referimos a las instalaciones que ofrecen equipamiento especializado para la carga, descarga y movilización de contenedores en conjunto a la disposición de ventanas de atraques a las líneas marítimas.

Agradeciendo su preocupación y apoyo por el desarrollo del Puerto de Montevideo y esperando una pronta respuestas a nuestras consultas lo saludamos muy cordialmente

Karl Huts



## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 23 de octubre de 2017

Directivos de Katoen Natie

Sr. Karl Huts

Presente

5

De nuestra mayor consideración:

Dando respuesta a las consultas recibidas con fecha 19 de octubre de 2017, le expreso:

- Este Ministerio, así como la ANP debe, en su gestión, ajustarse a la legislación vigente y sus disposiciones reglamentarias, en este caso, la Ley de Puertos – Ley 16246 de 8 de abril de 1992 y su Decreto Reglamentario 183/94.
- En este contexto, el decreto 137/001 regula el contrato con Terminal Cuenca del Plata y plantea que el contratante deberá efectuar la administración, construcción, conservación y explotación de una terminal de contenedores en el Puerto de Montevideo, en régimen de Puerto libre.
- UNCTAD define los tipos de terminales que pueden ser multipropósito, de carga general, polivalente, de graneles, de contenedores, etc.
- Terminal Cuenca del Plata es una terminal de contenedores especializada.
- **Ni este Ministerio, ni las autoridades de ANP tienen previsto, ni se plantean llamar para la instalación de una nueva terminal de contenedores especializada.**

- 
- Con relación a la consulta sobre la extensión del plazo del contrato de gestión, el numeral 4.34 del “Documento Complementario” del decreto 137/001 de 25 de abril de 2001, establece que el

Contratista tendrá derecho a presentar durante la vigencia del contrato, por escrito, su propuesta de renovación o extensión a la ANP.

- **Si el inversor tomara esa iniciativa, este Ministerio expresa su conformidad y aceptación de dicho procedimiento, supeditado al monto de la inversión propuesta para la renovación del plazo y al acuerdo con ANP, respecto al plan de inversión, canon, mercado y otras condiciones pertinentes, alineados con los objetivos estratégicos del Sistema Portuario Nacional.**

Esperando haber respondido a sus consultas, le saludo muy atentamente,



**VICTOR ROSSI**  
MINISTRO DE TRANSPORTE  
Y OBRAS PÚBLICAS